



Sesión: PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

Fecha: 18 DE MARZO DE 2022.

ACTA DE SESIÓN

En el municipio de Coxcatlán, San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día 18 de marzo de 2022, reunidos en Salón de Cabildo "Profr. Carlos Jonguitud Barrios" del Palacio Municipal de Coxcatlán, S.L.P., ubicado en Palacio Municipal s/n, zona centro, de este Municipio, los CC. Lic. Carlos Iván González Reyes, Secretario General del H. Ayuntamiento y Presidente de este Comité; Ing. Fidel Díaz Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Secretario Técnico; C. Guadalupe Ávila Guevara, Regidora por la comisión de transparencia y Vocal; Gustavo González Vega, Contralor Interno e Invitado Permanente; Erickson Saahid Morales Herverth, Director de Archivo Municipal e Invitado Permanente y C. Marcial Pozos Melo Encargado del Despacho de Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal e Invitado Especial. En virtud de haber sido convocados a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA** con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal y validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Estudio y análisis de la solicitud de información emitida a este municipio a través de la plataforma nacional de transparencia con número de folio **240473022000008**
4. Resolución de solicitud de información (**Resoluciones de Ampliación de plazo, Acceso Restringido Reservada, Acceso Restringido Confidencial, Inexistencia de Información, Incompetencia, Ampliación de Plazo Reserva.**) Aprobación de la respuesta para su gestión y entrega por parte de la Unidad de Transparencia al solicitante. **Respuesta Motivada y fundada.**
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y VALIDEZ DE LA SESIÓN.

Para dar inicio con el primer punto del orden del día, el Lic. Carlos Iván González Reyes, Presidente del Comité da la bienvenida y agradece de antemano la asistencia y procede a pasar lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la presente sesión, contando con la asistencia de:

- a) Lic. Carlos Iván González Reyes, Presidente
- b) Fidel Díaz Vázquez, Secretario Técnico
- c) C. Guadalupe Ávila Guevara, Vocal
- d) Gustavo González Vega, Invitado permanente.
- e) Erickson Saahid Morales Herverth, Invitado permanente.
- f) C. Marcial Pozos Melo Invitado Especial

Una vez contando con el quórum necesario, declaró formalmente instalada la reunión, y validados los acuerdos que fueran tomados.



Sesión: PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.
Fecha: 18 DE MARZO DE 2022.

2. LECTURA Y APROBACION DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día y somete a consideración del comité el orden del día, el cual es **aprobado por unanimidad.**

3. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN EMITIDA A ESTE MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA CON NÚMERO DE FOLIO 240473022000008

El Ing. Fidel Díaz Vázquez hace uso de la voz para dar a conocer que con fecha 08 de marzo de 2022, se recibió a través de la Plataforma Nacional de Transparencia una solicitud de información con folio número **240473022000008**, mediante la cual el peticionario solicitó la información que se señala a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD
<u>"Del 1 del enero del 2020 al 7 de marzo del 2022: ¿Cuántas patrullas se encuentran en desuso o descompuestas? ¿Cuántas patrullas están inservibles o son chatarra, es decir, no sirven para labores de vigilancia? De las unidades que aún pueden servir ¿Cuánto recurso económico se necesita para repararlas y que sirvan para las operaciones de vigilancia?"</u>

En uso de la palabra El C. Marcial Pozos Melo Encargado del Despacho de Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal hace del conocimiento a los integrantes del Comité que levantara un inventario de unidades en el interior de la DGSPyTM para dar contestación en tiempo y forma a la solicitud emitida con la información disponible y generada dentro de la Dirección.

4. RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN (RESOLUCIONES DE AMPLIACIÓN DE PLAZO, ACCESO RESTRINGIDO RESERVADA, ACCESO RESTRINGIDO CONFIDENCIAL, INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN, INCOMPETENCIA, AMPLIACIÓN DE PLAZO RESERVA.) Y APROBACIÓN DE LA RESPUESTA PARA SU GESTIÓN Y ENTREGA POR PARTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA AL SOLICITANTE. RESPUESTA MOTIVADA Y FUNDADA.

Respuesta: Coxcatlán, S.L.P., a través del Comité de Transparencia y en atención a su solicitud le informa lo siguiente:

SOLICITANTE: XXXXXXXXXXXXXXXX

DESCRIPCION DE LA SOLICITUD: Del 1 del enero del 2020 al 7 de marzo del 2022:

1. ¿Cuántas patrullas se encuentran en desuso o descompuestas?
2. ¿Cuántas patrullas están inservibles o son chatarra, es decir, no sirven para labores de vigilancia?

De las unidades que aún pueden servir

3. ¿Cuánto recurso económico se necesita para repararlas y que sirvan para las operaciones de vigilancia?

(Handwritten signatures and notes on the right margin)



Sesión: PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

Fecha: 18 DE MARZO DE 2022.

RESPUESTA: Se dará contestación a las preguntas 1 y 2 de esta solicitud de acuerdo al inventario de unidades registradas en la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para labores de vigilancia. Y en cuanto a la pregunta número tres de ¿Cuánto recurso económico se necesita para repararlas y que sirvan para las operaciones de vigilancia? No es posible otorgar una respuesta concreta toda vez que no contamos con un perito dictaminador especializado en la materia para determinar el costo de reparación de las unidades o la factibilidad de hacer este proceso de reparación.

ACUERDO SO.01.18.03.2022: Estudiada y analizada la respuesta a la solicitud de información registrada en la Plataforma Nacional de transparencia con folio número **240473022000008**; esta fue aprobada por **UNANIMIDAD** de votos por parte de los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Coxcatlán, S.L.P., y se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia a notificar al solicitante de manera inmediata.

5. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la palabra C.P. Gustavo González Vega, Invitado Permanente propone que en las subsecuentes solicitudes de información donde se pidan datos que el sujeto Obligado no genera, limitarnos a contestar con la información existente y generada dentro de las áreas administrativas. Lo anterior se hace del conocimiento de los integrantes del Comité.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la presente acta siendo las 10:34 horas del día antes señalado, para los efectos legales a que haya lugar, precisando que se firma por los que en ella intervinieron. Damos Fe.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lic. Carlos Iván González Reyes
Presidente del Comité

Ing. Fidel Díaz Vázquez
Secretario Técnico del Comité

C. Guadalupe Ávila Guevara
Vocal del Comité



CONTRALORÍA
INTERNA
COXCATLÁN, S.L.P.
2021-2024

C. P. Gustavo González Vega
Invitado Permanente

C. Erickson Saahid Morales Herverth
Invitado Permanente

C. Marcial Pozos Melo
Invitado Especial